



Grupo Intergubernamental de Expertos en Derecho y Políticas de Competencia

13va sesión, 8 a 10 de Julio de 2013, Ginebra, Suiza

Mesa redonda: "El establecimiento de prioridades y la asignación de recursos como herramienta para la eficacia de las agencias"¹

Martes 9 de julio de 2013 (10:00 a 13:00)
Palais des Nations, Sala XVIII (primer piso)

El establecimiento de prioridades y la forma como se utilizan los recursos pueden jugar un papel importante en el rendimiento y la eficacia de las intervenciones de una agencia de protección y promoción de la competencia. Debido a la diversa configuración institucional y la forma en que los organismos de competencia están estructurados, la planificación estratégica y el establecimiento de prioridades puede ser un gran reto para los organismos reguladores de la competencia más jóvenes.

Las prioridades de los organismos reguladores de la competencia más jóvenes pueden ser muy diferentes de las de los organismos de competencia con más antigüedad. Sin embargo, existe el riesgo de exigir demasiado a las agencias de competencia jóvenes, cuando otros instrumentos de política pública pueden ser instrumentos más adecuados para lograr ciertos fines. Esto fortalece el argumento para el establecimiento de prioridades concretas y procedimientos de evaluación. Sobre todo, las opciones sobre las prioridades de estos organismos son, en gran medida, en función de los objetivos de la normativa de competencia, la historia del país, y la cultura política, económica y legal.

Las respuestas recibidas al cuestionario preparado por la UNCTAD indican que las autoridades de competencia deberían adoptar un enfoque flexible para el establecimiento de prioridades, centrándose en los objetivos que pueden ser alcanzados con los recursos humanos y financieros disponibles. Estas prioridades pueden incluir: la promoción de la defensa de la competencia; la elaboración de opiniones consultivas para el gobierno y los reguladores sobre los beneficios de la política pública de competencia y su coherencia o la cooperación con las agencias encargadas de compras públicas para prevenir y denunciar la manipulación de licitaciones. En etapas posteriores, las agencias de competencia pueden centrarse en situaciones más complejas, incluyendo los carteles, los monopolios y las fusiones anticompetitivas.

Los ponentes y delegados que deseen hablar sobre este tema pueden desear organizar sus presentaciones en torno a las siguientes preguntas:

- a. Sin perjuicio del estatuto jurídico de una agencia de competencia, ¿hay un estándar universal para diseñar cómo una agencia de competencia debe establecer sus prioridades y asignar sus recursos? Si es así, ¿cuál es su experiencia? ¿Es eficaz?
- b. ¿Qué tipo de asistencia técnica es necesaria para asistir a las agencias de competencia de los países en desarrollo o en transición en el establecimiento de sus prioridades y la asignación de sus recursos, con el fin de mejorar su rendimiento y eficacia? ¿Qué puede hacer la UNCTAD, ICN y otras organizaciones internacionales en esta área? ¿Qué pueden hacer los organismos reguladores de la competencia más jóvenes aprender de sus contrapartes con igual nivel de desarrollo y de autoridades de competencia con más trayectoria, sobre el establecimiento de sus prioridades y la asignación de sus recursos?

La mesa redonda se dividirá en dos partes. Durante la primera parte se abordará la experiencia y los desafíos que enfrentan los organismos reguladores de la competencia más jóvenes en el uso de prioridades y la asignación de los recursos como una herramienta para la mejora de la eficacia de su trabajo. La segunda parte abordará las experiencias de agencias de competencia con más experiencia en el tema.

¹ UNCTAD (2012), *Priority setting and resource allocation as a tool for agency effectiveness*, Note by the UNCTAD Secretariat (TD/B/C.I/CLP/20). http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ciclpd20_en.pdf

Mesa redonda: "El establecimiento de prioridades y la asignación de recursos como herramienta para la eficacia de las agencias"²

Martes 9 de julio de 2013 (10:00 a 13:00)
Palais des Nations, Sala XVIII (primer piso)

AGENDA

- 10:00 a 10:10** **Presentación de la Secretaría de la UNCTAD**
- 10:10 a 11:15** **Parte I: Experiencias y desafíos que enfrentan las agencias de competencia más jóvenes**
- Francisco Marcos, Profesor de Derecho, Escuela de Negocios de Madrid
 - Jānis Račko, CC Latvia
 - Sylvann Aquilina Zahra, MCCA. Malta
 - Muhammad Nawi Messi, KPPU Indonesia
- 11:15 a 12:15** **Parte II : Mejores prácticas de agencias de competencia con mayor trayectoria**
- Felipe Irrarrázabal, FNE Chile
 - Russell Damtoft US FTC
 - Profesor F. Jenny OECD
- 12:15 a 13:00** **Debate y conclusiones***

** Se invita a los delegados que deseen hacer uso de la palabra durante la sesión a informar a la Secretaría de la UNCTAD en consecuencia, contactando al Sr. Yves Kenfack (yves.kenfack@unctad.org) o al Sr. Pierre Horna (pierre.horna@unctad.org).*

² UNCTAD (2012), *Priority setting and resource allocation as a tool for agency effectiveness*, Note by the UNCTAD Secretariat (TD/B/C.I/CLP/20). http://unctad.org/meetings/en/SessionalDocuments/ciclpd20_en.pdf